



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 29 de octubre de 2013

Expediente N° 8057/08

RES-D-EXA: 580/2013

VISTO:

La RESCD-EXA N° 510/08, mediante la cual se autorizó el dictado del curso “Introducción a los sistemas dinámicos no lineales” como materia optativa para la Maestría en Matemática Aplicada, bajo la responsabilidad del Dr. Andrés Alberto Barrea.

El informe presentado por el Dr. Andrés Alberto Barrea, en el que consta que el Lic. Enrique Angel Lazarte aprobó el curso.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 34, aconseja tener por aprobado por el maestrando la asignatura Optativa I para la maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobada, por el **Lic. Enrique Angel Lazarte** – D.N.I. N° 16.756.128, el curso “Introducción a los sistemas dinámicos no lineales”, con calificación nueve (9), como materia Optativa I para la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al Lic. Enrique A. Lazarte, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, al Departamento Adm. de Postgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

mxs

M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



M^g. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa